

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES Y BUENA PRO BIENES

1 **NÚMERO DE ACTA** SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°003-2024-OEC/PERPG/GR.MOQ-1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En la ciudad de Moquegua, siendo las 14:00 horas del día 07 de Marzo del año 2024. En los ambientes del Area de Abastecimientos del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, el Jefe del Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC), Ing. Jiovana Melina Ramos Garcia, con DNI N°43677064, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°003-2024-OEC/PERPG/GR.MOQ, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE VARILLAS DE ACERO CORRUGADO PARA CONSTRUCCION" para el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO COALAQUE Y PAMPA DOLORES DE 06 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COALAQUE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

3 **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)**

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES ING. JOVANA MELINA RAMOS GARCIA

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC:
1	ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.	20100241022
2	JN VIRDCO S.A.C	20392529374
3	CONSTRUCTORA MEZA & TORRES S.A.C.	20393855623
4	COMERCIAL WULIAN NORTE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20487974740
5	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	20511037001
6	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20518759079
7	CONSTRUCCIONES EL ARCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20520060589
8	FORZAMAT S.A.C.	20559644243
9	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150
10	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	20601297826
11	EDIGIS S.A.C.	20601908183
12	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602965890
13	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	20606423731
14	DEPOSUR E.I.R.L.	20609393263

DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Organismo Encargado de Contrataciones Realiza la Apertura de oferta de manera Electronica a través del SEACE (descarta de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electronica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	5/03/2024	16:25:27
2	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	5/03/2024	22:57:49
3	JN VIRDCO S.A.C	5/03/2024	16:32:43
4	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	26/02/2024	16:25:42
5	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/02/2024	23:40:22
6	FORZAMAT S.A.C.	5/03/2024	19:21:59
7	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	5/03/2024	16:42:06
8	DEPOSUR E.I.R.L.	5/03/2024	23:12:20

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NO CUMPLE CON PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA, SU OFERTA CONTIENE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	1
2	JN VIRDCO S.A.C	1
3	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	1
4	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1
5	FORZAMAT S.A.C.	1
6	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	1
7	DEPOSUR E.I.R.L.	1

9 **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

9.1 **DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA**

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de última oferta
----	----------------------------------	-------------------------



1	CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 320,908.28
2	DEPOSUR E.I.R.L.	S/ 328,500.00
3	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	S/ 330,000.00
4	FORZAMAT S.A.C.	S/ 332,017.00
5	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	S/ 344,220.00
6	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	S/ 350,384.00
7	JN VIRDCO S.A.C	S/ 389,900.00
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES, según Anexo que forma parte de la presente Acta.	
10	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
		CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
11	ACUERDO ADOPTADO	
	El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC, da aprobados los resultados, de acuerdo con el análisis efectuado, declara OTORGAR LA BUENA PRO, al postor CORPORACION HELEO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°003-2024-OEC/PERPG/GR.MOQ.	
12	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE  Lic. Mariana Melina Ramos García ABASTECIMIENTO </p>	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°03-2024-DEC/PIEPG/GRM00-1

"ADQUISICION DE VARILLAS DE ACERO CORRUGADO PARA CONSTRUCCION" PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN LAS COMISIONES DE RIEGO DE COLAQUE Y PANIPA DOLORÉS EN O6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE COLAQUE, PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

APERTURA DE OFERTAS

NOMBRE DEL PROVEEDOR	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L. 2060011105 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	FERREROS DEL SUIR E.I.R.L. 2060295850 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	JA VIRIDCO S.A.C. 2039259374 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TRANSPORTES COMO CANCHIA S.A.C. 2060227826 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CORPORACION NIELO S.A.C. 2051875079 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	FORZAMAT S.A.C. 2055964243 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	GRUPO SANTA FE S.A.C. 2051037001 RUC	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DIFOSUR E.I.R.L. 2060993283 RUC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apostado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, en caso de representación, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la presente oferta, según corresponda.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 53 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Promesa de adhesión con firmas legítimas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante y el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que detallan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
ESTADO: ADMITIDO/ NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

